SOLICITUD DE COTIZACIÓN INTERNET PARA PORTALES INTERACTIVOS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL.

Guasca Cundinamarca, 01 de julio de 2026.

SEÑORES
INTERESADOS EN COTIZAR

REFERENCIA: COTIZACIÓN INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE EL SUMINISTRO DE INTERNET A PORTALES INTERACTIVOS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SELECCIONADAS.

Respetados señores:

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUASCA CUNDINAMARCA, se encuentra interesada en llevar a cabo el proceso de: **INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE EL SUMINISTRO DE INTERNET A PORTALES INTERACTIVOS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SELECCIONADAS.** Por lo anterior, le solicitamos presentar, a más tardar el día 19 de Mayo de 2026 a las 11:00 am al correo electrónico gobierno@guasca-cundinamarca.gov.co, con copia a sistemasalcaldiaguasca@gmail.com una cotización bajo las siguientes especificaciones:

OBJETO: INCORPORACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL SECTOR RURAL A TRAVÉS DE EL SUMINISTRO DE INTERNET A PORTALES INTERACTIVOS Y JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SELECCIONADAS.

Acorde con el objeto, se requiere de una persona natural o jurídica que sean proveedores de servicio de internet debidamente registrado ante el MINISTERIO DE LAS TIC, el cual pueda satisfacer las necesidades citadas a continuación:

1. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Las condiciones y características técnicas requeridas deben corresponder a las siguientes consideraciones:

1.1 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

- Suministro de Internet – 100 Mbps Simétricos Fibra Óptica.
- Conexión LAN 10/100 Mbps o superior
- Conexión WLAN mínimo 300 Mbps con control de acceso MAC o hotspot.
- Control de contenidos
- Control de anchos de banda.

El proveedor debe hacerse cargo de la instalación, administración y soporte del servicio, así como de suministrar la ficha técnica de conectividad que incluye, tipo de conexión: fibra óptica, Ip de navegación y locales asignadas al servicio, de igual manera que las credenciales de acceso a los Reuters, módems y diferentes dispositivos de conexión.

Las condiciones dadas anteriormente son planteadas para cada uno de los portales e instituciones a implementar.

2. LUGAR DE EJECUCIÓN

2.1 PORTALES INTERACTIVOS – JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

A continuación, se relacionan los portales interactivos y/o sedes comunales/administrativas (Salones JAC) en los cuales se busca implementar y/o instalar el servicio descrito:

RELACIÓN PORTALES INTERACTIVOS / SALONES JAC			
SEDE - VEREDA	**DIRECCIÓN**	**SERVICIO A CONTRATAR**	**UBICACIÓN**
Vda la Floresta Sector II	Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/2U8PnioRCuXb6JJv9
San José I	Colegio el Carmen - Sede Antigua	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/8adEMvJJxmAzyj9F8
Vda Salitre Bajo	Barrio La Cabrerita - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/ftvQu7yu3mJk5Viv8
Vda Mariano Ospina	Barrio Gamboa - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/4BboexQPnXyaN68x7
Vda San Isidro	Escuela Siecha - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/PvZLcSYiy4arrJbk6
Vda San José II	Acueducto San Jois - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/gjzEFPKaJP1cyJBN6

3. DURACIÓN

Los servicios descritos anteriormente se encuentran proyectados a un término de 3 (3) meses (Sujeto a modificaciones).

4. FORMA DE PAGO.

EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor por el cual sea aceptada la propuesta de la siguiente forma: El Municipio cancelará al contratista mensualidades vencidas con el valor de la propuesta económica presentada por el contratista, el contratista deberá discriminar en la factura el valor del servicio mensual, previa certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción de las actividades, expedida por el supervisor del Contrato, adjuntando la certificación que acredite el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, pensión, salud y riesgos profesionales, de acuerdo a lo normado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El contratista pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la y la Ley 1607 de 2012 y demás leyes colombianas que apliquen al caso.

5. SUPERVISIÓN.

La supervisión del contrato a celebrar estará a cargo de la **Secretaria de Gobierno**, quien tendrá las responsabilidades civiles y penales previstas en el artículo 51 de la Ley 80 de 1993 y quien será la encargada de la vigilancia, control y evaluaciones periódicas de la ejecución y avance del contrato, teniendo como obligaciones principales las siguientes:

a) Colaboración y coordinación en la ejecución del contrato.

b) Exigir el cumplimiento del contrato en los términos pactados.
c) Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
d) Dar aviso por escrito de cualquier inconsistencia o incumplimiento del objeto del contrato.
e) Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación para someterlas a consideración.
Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Se informa que la cotización presentada deberá tener **una validez mínima de 60 días calendario contados a partir de la presentación de la misma**. Este plazo se entenderá aceptado por el cotizante con la presentación de la cotización correspondiente

Nota: La cotización puede ser enviada los correos electrónicos gobierno@guasca-cundinamarca.gov.co, con copia a sistemasalcaldiaguasca@gmail.com.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

DIEGO MARCELO CUBILLOS PRADA
Secretario de Gobierno, General y Convivencia Ciudadana.
Alcaldía Municipal de Guasca

Revisó:	Diego Marcelo Cubillos Prada Secretario de General, General y Convivencia ciudadana
Proyectó:	Ingeniero Rafael Ignacio Diaz Lugo/ Contratista / SGGCC
Anexos:	N/A
Copias:	N/A
Folios:	01 folio

Fibro H & H
Internet y Televisión

Guasca, 02 de Julio de 2026

Señores
Alcaldía guasca
Guasca, Cund.

ASUNTO: PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET

1. PRESENTACIÓN

En atención a los requerimientos de conectividad y fortalecimiento tecnológico del municipio de Guasca, se presenta la siguiente propuesta para el suministro y administración de servicios de acceso a Internet de categoría empresarial, diseñada para garantizar una operación estable, segura y eficiente de las plataformas tecnológicas utilizadas por la administración municipal.

La transformación digital de las entidades públicas exige la disponibilidad permanente de recursos tecnológicos que permitan optimizar la gestión administrativa, facilitar la interacción con los ciudadanos y garantizar la continuidad de los servicios institucionales. En este contexto, la conectividad se constituye como un componente estratégico para soportar aplicaciones de misión crítica, sistemas de información gubernamental, herramientas colaborativas y plataformas de atención ciudadana.
La solución propuesta contempla la implementación de una infraestructura de telecomunicaciones orientada a ofrecer altos niveles de rendimiento, disponibilidad y capacidad de crecimiento, permitiendo responder a las necesidades actuales y futuras de la entidad.

2. OBJETIVO DE LA SOLUCIÓN

Proporcionar un servicio de acceso a Internet empresarial que garantice:

* Conectividad permanente para las dependencias municipales.
* Disponibilidad continua de aplicaciones institucionales.
* Acceso eficiente a plataformas gubernamentales.
* Soporte para servicios de videoconferencia y trabajo colaborativo.
* Intercambio seguro de información entre usuarios y sistemas.
* Escalabilidad para futuras ampliaciones de capacidad.

3. ALCANCE DEL SERVICIO

La solución incluye las actividades necesarias para la puesta en operación del servicio, entre ellas:

3.1 Instalación y Configuración

* Suministro de enlaces de acceso a Internet.
* Configuración de equipos de telecomunicaciones.
* Integración con la infraestructura tecnológica existente.
* Pruebas de funcionamiento y validación del servicio.
* Entrega de documentación técnica básica.

3.2 Administración del Servicio
* Monitoreo permanente de la conectividad.
* Gestión de incidentes.
* Atención de requerimientos técnicos.
* Seguimiento de indicadores de desempeño.
* Soporte especializado remoto y presencial cuando sea requerido.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

La solución estará soportada sobre infraestructura de red de nivel empresarial con las siguientes capacidades:
Conectividad
* Acceso dedicado a Internet.
* Direccionamiento IP público según requerimientos.
* Operación continua 24 horas al día, 7 días a la semana.
* Capacidad para soportar múltiples conexiones simultáneas.
* Compatibilidad con aplicaciones en la nube.

Rendimiento
* Baja latencia para aplicaciones en tiempo real.
* Optimización de rutas de tráfico.
* Estabilidad en la transferencia de datos.
* Gestión eficiente del ancho de banda.
* Soporte para servicios de voz y video.

Seguridad
* Protección contra tráfico no autorizado.
* Filtrado de paquetes maliciosos.
* Mitigación de eventos de congestión o saturación.
* Segmentación lógica de servicios.
* Monitoreo de eventos de seguridad.

Disponibilidad
* Infraestructura diseñada para operación continua.
* Supervisión permanente de la red.
* Protocolos de atención de incidentes.
* Procedimientos de recuperación ante fallas.
* Gestión preventiva de eventos críticos.

5. ARQUITECTURA TECNOLÓGICA

La plataforma propuesta se fundamenta en una arquitectura de comunicaciones escalable y modular que permite integrar nuevos servicios sin afectar la operación existente.

La red estará conformada por componentes de acceso, transporte y distribución que trabajarán de manera coordinada para garantizar un flujo eficiente de información entre los usuarios finales y los recursos externos de Internet.

Los equipos de red incorporarán capacidades de administración remota, diagnóstico en línea, monitoreo de desempeño y actualización de configuraciones, permitiendo mantener condiciones óptimas de funcionamiento durante toda la vigencia del servicio.

6. BENEFICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La implementación de la presente solución permitirá:
* Mejorar la eficiencia operativa de las dependencias.
* Incrementar la disponibilidad de servicios digitales.
* Optimizar la comunicación institucional.
* Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano.
* Facilitar el acceso a plataformas gubernamentales nacionales.
* Garantizar continuidad en los procesos administrativos.
* Reducir riesgos asociados a interrupciones de conectividad.
* Preparar la infraestructura para futuros proyectos tecnológicos.

7. COMPROMISO DE SERVICIO

Nuestro equipo técnico cuenta con la experiencia y capacidad operativa necesarias para garantizar la correcta implementación y sostenibilidad de la solución propuesta.

El servicio será respaldado mediante procedimientos de soporte técnico, monitoreo continuo, atención de incidentes y seguimiento permanente de los indicadores de calidad, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos.

8. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Las condiciones y características técnicas requeridas deben corresponder a las siguientes consideraciones:

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

- Suministro de Internet – 100 Mbps Simétricos Fibra Óptica.
- Conexión LAN 10/100 Mbps o superior
- Conexión WLAN mínimo 300 Mbps con control de acceso MAC o hotspot.
- Control de contenidos
- Control de anchos de banda.

El proveedor debe hacerse cargo de la instalación, administración y soporte del servicio, así como de suministrar la ficha técnica de conectividad que incluye, tipo de conexión: fibra óptica, Ip de navegación y locales asignadas al servicio, de igual manera que las credenciales de acceso a los Reuters, módems y diferentes dispositivos de conexión.

Las condiciones dadas anteriormente son planteadas para cada uno de los portales e instituciones a implementar.

Fibro H & H

Internet y Televisión

INSTALACIÓN 6 PUNTOS 2.150.000
(no incluye Iva)

MENSUALIDAD 6 PUNTOS
(no incluye Iva)

RELACIÓN PORTALES INTERACTIVOS / SALONES JAC			
SEDE - VEREDA	**DIRECCIÓN**	**SERVICIO A CONTRATAR**	**UBICACIÓN**
Vda la Floresta Sector II	Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/2U8PnioRCuXb6JJv9
San José I	Colegio el Carmen - Sede Antigua	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/8adEMvJJxmAzyj9F8
Vda Salitre Bajo	Barrio La Cabrerita - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/ftvQu7yu3mJk5Viv8
Vda Mariano Ospina	Barrio Gamboa - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/4BboexQPnXyaN68x7
Vda San Isidro	Escuela Siecha - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/PvZLcSYiy4arrJbk6
Vda San José II	Acueducto San Jois - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	https://maps.app.goo.gl/gjzEFPKaJP1cyJBN6

Vereda La floresta Sector II Salón Comunal 205.000
San José I Colegio El Carmen sede antigua 205.000
Vereda Salitre bajo Barrio la cabrerita salón comunal 205.000
Vereda mariano Ospina Barrio gamboa salón comunal 205.000
Vereda San Isidro Escuela Siecha Salón comunal 205.000
vereda San José II Acueducto San jois salón comunal 205.000

Carrera 1 No. 5-31 Celular 322 9463817
fibrohyhsas@gmail.com

9. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tendrá una vigencia de treinta (60) días calendario contados a partir de su fecha de expedición. Durante este periodo se mantendrán las condiciones técnicas y económicas aquí descritas. Una vez vencido dicho término, las condiciones podrán ser objeto de actualización de acuerdo con las variables técnicas, comerciales y operativas aplicables al proyecto.
Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y reiteramos nuestra disposición para ampliar cualquier información técnica o administrativa que sea requerida.

Firma

HUMBERTO ULLOA TÉLLEZ
C.C. 1.074.958.815 Yacopí Cund.
Representante Legal
fibrohyhsas@gmail.com

CABLEINTER COLOMBIA SAS

Nit: 901878053

02 de julio del 2026

Señores,

Alcaldía municipal de Guasca

Asunto: Disponibilidad cotización suministro de internet Guasca

La presente propuesta técnica tiene como finalidad presentar una solución integral de conectividad y acceso a Internet para el municipio de Guasca, Cundinamarca, orientada a fortalecer la infraestructura tecnológica existente y garantizar servicios de telecomunicaciones confiables, seguros, escalables y de alto desempeño para las diferentes dependencias administrativas, instituciones educativas, entidades descentralizadas y demás puntos estratégicos definidos por la administración municipal.

En el contexto actual de transformación digital, el acceso a servicios de Internet de calidad se ha convertido en un componente fundamental para el desarrollo económico, social, educativo y administrativo de los territorios. Las administraciones públicas requieren infraestructuras de telecomunicaciones robustas que permitan la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía, la interoperabilidad entre sistemas de información, la implementación de plataformas de gobierno digital, el acceso a servicios en la nube y el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana mediante herramientas tecnológicas modernas.

El municipio de Guasca, debido a sus características geográficas, demográficas y de expansión territorial, demanda soluciones tecnológicas que permitan garantizar cobertura, disponibilidad y continuidad operacional en cada uno de los puntos de conexión requeridos. En este sentido, la implementación de una plataforma de conectividad basada en tecnologías de última generación constituye un elemento estratégico para apoyar los procesos administrativos, operativos y misionales de la entidad, facilitando la comunicación permanente entre sedes, el acceso seguro a aplicaciones institucionales y el intercambio eficiente de información.

La solución propuesta contempla el suministro, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y soporte de servicios de acceso a Internet empresarial con características técnicas diseñadas para satisfacer las necesidades actuales y futuras del municipio. La infraestructura estará soportada sobre una red de transporte de alta capacidad, utilizando tecnologías de fibra óptica y enlaces de última milla de alto desempeño que permitan garantizar niveles óptimos de disponibilidad, estabilidad y velocidad de transmisión de datos.

Desde el punto de vista técnico, la solución estará basada en una arquitectura de red escalable, diseñada bajo estándares internacionales de telecomunicaciones y mejores prácticas de ingeniería de redes. La conectividad proporcionará acceso permanente a Internet mediante canales dedicados o compartidos según los requerimientos específicos de cada sede, incorporando mecanismos avanzados de gestión de tráfico, priorización de aplicaciones críticas, balanceo de carga, monitoreo proactivo y administración centralizada.

La propuesta considera la implementación de enlaces con capacidad suficiente para soportar servicios de voz sobre IP (VoIP), videoconferencia de alta definición, sistemas de gestión documental, plataformas de educación virtual, aplicaciones de gobierno digital, servicios de almacenamiento en la nube, sistemas de seguridad informática y demás herramientas tecnológicas necesarias para el adecuado funcionamiento de las dependencias municipales.

Adicionalmente, la infraestructura propuesta integrará mecanismos de seguridad informática orientados a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional. Entre las características contempladas se incluyen sistemas de protección perimetral, filtrado de tráfico malicioso, mitigación de ataques distribuidos de denegación de servicio (DDoS), monitoreo continuo de eventos de seguridad, segmentación lógica de redes mediante VLAN, autenticación de usuarios y protocolos de cifrado para la transmisión segura de información.

Con el propósito de garantizar altos niveles de disponibilidad del servicio, la solución contempla una arquitectura redundante que minimice el impacto de posibles fallas en los componentes críticos de la red. Los enlaces de comunicaciones estarán respaldados por infraestructura de transporte de alta confiabilidad, equipos de telecomunicaciones empresariales y procedimientos de atención de incidentes bajo acuerdos de nivel de servicio (SLA) claramente definidos, permitiendo tiempos de respuesta oportunos y una rápida recuperación ante contingencias.

La calidad del servicio será monitoreada permanentemente mediante herramientas especializadas de supervisión y gestión de redes que permitirán medir indicadores clave de desempeño tales como latencia, jitter, pérdida de paquetes, utilización de ancho de banda, disponibilidad del servicio y tiempos de respuesta. Esta capacidad de monitoreo facilitará la identificación temprana de eventos que puedan afectar la

operación normal de la red y permitirá implementar acciones correctivas de manera preventiva.

La propuesta también considera criterios de crecimiento y expansión tecnológica, permitiendo que la infraestructura pueda adaptarse a futuras necesidades institucionales sin requerir modificaciones significativas en su arquitectura principal. De esta manera, el municipio podrá incrementar capacidades de ancho de banda, incorporar nuevos puntos de conexión, integrar servicios tecnológicos adicionales y adoptar nuevas soluciones digitales conforme evolucionen sus requerimientos operativos.

En materia de soporte técnico, se contempla la prestación de servicios especializados de atención, mantenimiento preventivo y correctivo, soporte remoto y en sitio, gestión de incidentes, actualización de configuraciones y acompañamiento técnico permanente. El objetivo es garantizar la continuidad operativa de los servicios de conectividad y mantener los niveles de desempeño esperados durante toda la vigencia contractual.

La implementación de esta solución contribuirá significativamente al fortalecimiento de la capacidad institucional del municipio de Guasca, facilitando el acceso eficiente a recursos tecnológicos, optimizando los procesos administrativos y mejorando la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad. Asimismo, permitirá consolidar una infraestructura digital moderna alineada con los lineamientos nacionales de transformación digital, gobierno electrónico y modernización de la gestión pública.

CONDICIONES TÉCNICAS

Las condiciones y características técnicas requeridas deben corresponder a las siguientes consideraciones:

1.1 CONDICIONES TÉCNICAS:

- Suministro de Internet – 100 Mbps Simétricos Fibra Óptica.
- Conexión LAN 10/100 Mbps o superior
- Conexión WLAN mínimo 300 Mbps con control de acceso MAC o hotspot.
- Control de contenidos
- Control de anchos de banda.

El proveedor debe hacerse cargo de la instalación, administración y soporte del servicio, así como de suministrar la ficha técnica de conectividad que incluye, tipo de conexión: fibra óptica, Ip de navegación y locales asignadas al servicio, de igual manera que las credenciales de acceso a los Reuters, módems y diferentes dispositivos de conexión.

Las condiciones dadas anteriormente son planteadas para cada uno de los portales e instituciones a implementar.



INSTALACIÓN 6 PUNTOS (no incluye Iva)

3.200.000$

Punto1. Vereda La floresta Sector II Salón Comunal

Punto2. San José I Colegio El Carmen

Sede Antigua

Punto3. Vereda Salitre bajo Barrio la cabrerita

salón comunal

Punto4. Vereda mariano Ospina Barrio gamboa

Salón comunal

Punto5. Vereda San Isidro Escuela Siecha Salón

comunal

Punto6. vereda San José II Acueducto San jois

Salón Comunal



MENSUALIDAD 6 PUNTOS (no incluye iva)

6.950.000$

	RELACIÓN PORTALES INTERACTIVOS / SALONES JAC			
SEDE - VEREDA	**DIRECCIÓN**	**SERVICIO A CONTRATAR**	**VALOR MENSUAL**	**UBICACIÓN**
Vda la Floresta Sector II	Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	290.000$	https://maps.app.goo.gl/2U8PnioRCuXb6JJv9
San José I	Colegio el Carmen - Sede Antigua	100 Mbps Simétrico	290.000$	https://maps.app.goo.gl/8adEMvJJxmAzyj9F8
Vda Salitre Bajo	Barrio La Cabrerita - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	290.000$	https://maps.app.goo.gl/ftvQu7yu3mJk5Viv8
Vda Mariano Ospina	Barrio Gamboa - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	290.000$	https://maps.app.goo.gl/4BboexQPnXyaN68x7
Vda San Isidro	Escuela Siecha - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	290.000$	https://maps.app.goo.gl/PvZLcSYiy4arrJbk6
Vda San José II	Acueducto San Jois - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	290.000$	https://maps.app.goo.gl/qjzEFPKaJP1cyJBN6

La presente propuesta técnico-económica ha sido elaborada con base en las condiciones actuales del mercado, disponibilidad de infraestructura, costos operativos y requerimientos identificados para la prestación del servicio de conectividad a Internet en el municipio de Guasca.

Las condiciones técnicas, comerciales y económicas aquí descritas tendrán una vigencia de treinta (60) días calendario contados a partir de la fecha de emisión de la presente propuesta. Transcurrido dicho plazo, el oferente se reserva el derecho de revisar y actualizar las condiciones presentadas, de acuerdo con posibles variaciones en costos de infraestructura, disponibilidad tecnológica, condiciones regulatorias o requerimientos específicos del proyecto.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y reiteramos nuestro compromiso de suministrar soluciones de telecomunicaciones confiables, seguras y de alto desempeño, orientadas a contribuir con los procesos de transformación digital, fortalecimiento institucional y mejoramiento de los servicios prestados a la comunidad.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud técnica, administrativa o comercial, así como a realizar las aclaraciones o ajustes que la entidad considere pertinentes para la adecuada estructuración y ejecución del proyecto.

Cordialmente,

CABLEINTER COLOMBIA SAS

Alexander Amado

NIT - 901 878053

Cableinter.colombiamail.com

JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7

Guasca, Cundinamarca 02 de Julio 2026

Alcaldía municipal de Guasca

REF: COTIZACIÓN, DISPONIBILIDAD INTERNET - GUASCA

Estimado cliente

Gustosamente ponemos a su consideración nuestra oferta de Mbps de Internet por fibra óptica, internet dedicado, a ser consumidas en la localidad del municipio de sopó de la siguiente manera:

Condiciones generales y especificaciones técnicas para el suministro del internet:

Los aspectos mínimos incluyen el suministro y operación continúa del servicio de conectividad contemplando: administración, soporte y mantenimiento.

JJ NETWORKS será el único responsable de los servicios, lo cual incluye proveer todos los equipos requeridos para la correcta prestación del servicio de internet, y realizaremos las respectivas configuraciones y prestar los servicios correspondientes

suministraremos el servicio utilizando la tecnología que le permita cumplir con las características técnicas definidas, de acuerdo con la necesidad de la sede, para esto JJ NETWORKS utilizará los equipos necesarios que le permitan cumplir con las funcionalidades y características técnicas.

El servicio estará disponible para los usuarios que se requieren conectar al servicio de Internet mediante un dispositivo habilitado (que cuente con la tecnología) para conectarse a Wifi. El servicio estará operativo en contra jornada, 7 días a la semana, durante los meses de prestación efectiva del servicio.

JJNETWORKS S.A.S
NIT: 901305363-7
jjnetworkssas2020@gmail.com
Calle 1 # 4 – 15
SOPO Cundinamarca



JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7

Características generales:

- ✓ Utilidad del internet - Ilimitado. El internet ilimitado significa que puedes usar Internet todo lo que quieras sin sufrir bajadas de velocidad ni cargos por exceso de uso. podrás hacer streaming, jugar y asistir a reuniones de Zoom a tu antojo.
- ✓ Velocidad de acceso de acuerdo con la necesidad
- ✓ No re uso
- ✓ Velocidad simétrica, si el cliente ha de necesitar el doble de velocidad en el canal de bajada respecto al de subida, se podrá ajustar y cambiar de acuerdo con la necesidad.
- ✓ estará disponible de manera centralizada
- ✓ Para dar cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II de la ley 679 de 2001, Título 10 del decreto 1078 de 2015, referente a las medidas destinadas a prevenir el acceso de menores de edad a información pornográfica, se bloqueara el acceso desde la IP que usara el cliente para ingresar a las páginas Para esto se requiere contemplar, la detección, filtrado, clasificación, eliminación y bloqueo de contenido perjudicial e inadecuado para menores de edad, al menos en las siguientes categorías en un sistema de filtrado que administre el contenido y la búsqueda web preferiblemente con detección en múltiples lenguajes y de imágenes, considerando: • Pornografía, Pornografía infantil, Imágenes Adultas, Alcohol y abuso de sustancias, violencia, armas, actividades ilegales, entrenamiento criminal, apuestas, discurso de odio, extremismo, terrorismo y reclutamiento de menores, sitios de parejas, ocultismo y sectas, profanidad. • Herramienta de detección de amenazas en la entrada a la red como capa de seguridad adicional, filtrado de sitios clasificados como peligrosos (phishing, malware, virus, etc.) mediante una base de datos (lista) dinámica y actualizada en tiempo real preferiblemente, para evitar la configuración constante y desactualizada de sitios peligrosos en listas estáticas y manuales. • En caso de ser requerido por el Contratante, la generación de estadísticas / reportes de uso de URLs para verificar el tiempo utilizado en contenido categorías no educativas, peligrosas o prohibidas y de alto consumo de ancho de banda. • Administración centralizada (Nube preferiblemente) y políticas preestablecidas para todos los establecimientos educativos por igual por grupos de edades/ grados, funciones perfiles (profesores, estudiante administración) sincronización a directorios activos, aplicaciones (redes sociales, Facebook, YouTube (selectivo), juegos, streaming / Netflix y otros), horas del día, etc. • Posibilidad de protección en la red del colegio o en los dispositivos prestados o repartidos para el desarrollo de las actividades educativas. Desencriptado selectivo e inteligente SSL / HTTPS Manejo de red WIFI y dispositivos móviles (BYOD4). • Posibilidad de Monitoreo de actividad en línea (OCR

documentos/ reconocimiento óptico, chats, mensajes) alertas en palabras, imágenes, frases tecleadas, escritas o vistas (prevención del suicidio, bullying/acoso, actividades criminales o subversivas, predadores sexuales, desórdenes alimenticios, salud mental, etc.) • Posibilidad de inserción de mensajes institucionales, bloqueo de publicidad y ahorro de ancho de banda.

- ✓ Navegación por Fibra Óptica.

La tecnología utiliza cable de fibra óptica, que sorprendentemente puede enviar datos a una velocidad de aproximadamente un 70% la velocidad de la luz. Además, los cables de fibra óptica no son tan susceptibles a las condiciones climáticas rigurosas como otros tipos de cables tradicionales, lo que minimiza las interrupciones del servicio. También resisten la interferencia eléctrica de manera más efectiva. La fibra es ideal para que múltiples usuarios se conecten con varios dispositivos a la vez. Con el servicio de CenturyLink Fiber, puedes:

- Cargar y descargar archivos rápidamente
- Disfrutar juegos en línea sin demoras y video chat con amigos y familiares
- Hacer una copia de respaldo de tu disco rígido en la nube, incluyendo fotos y videos pesados, en minutos, en lugar de horas

- ✓ Descargar una película en HD de 2 horas en pocos segundos, en comparación con esperar 30 minutos o más con un servicio de Internet tradicional Sin interferencias.
- ✓ Internet dedicado.

➢ CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Las condiciones y características técnicas requeridas deben corresponder a las siguientes consideraciones:

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

- Suministro de Internet – 100 Mbps Simétricos Fibra Óptica.
- Conexión LAN 10/100 Mbps o superior
- Conexión WLAN mínimo 300 Mbps con control de acceso MAC o hotspot.
- Control de contenidos
- Control de anchos de banda.

El proveedor debe hacerse cargo de la instalación, administración y soporte del servicio, así como de suministrar la ficha técnica de conectividad que incluye, tipo de conexión: fibra óptica, Ip de navegación y locales asignadas al servicio, de igual manera que las credenciales de acceso a los Reuters, módems y diferentes dispositivos de conexión.

Las condiciones dadas anteriormente son planteadas para cada uno de los portales e instituciones a implementar.



JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7

DESCRIPCIÓN INSTALACIÓN SEDE - VEREDA	DIRECCIÒN	Metros de Fibra	VALOR
Punto1. Vda La floresta Sector II	Salón Comunal	120.Mts	$170.000
Punto2. San José I	Colegio El Carmen Sede Antigua	150.Mts	$170.000
Punto3. Vda Salitre bajo	Barrio la cabrerita salón comunal	150.Mts	$170.000
Punto4. Vda mariano Ospina	Barrio gamboa Salón comunal	150.Mts	$170.000
Punto5. Vda San Isidro	Escuela Siecha Salón comunal	150.Mts	$170.000
Punto6. Vda San José II	Acueducto San jois Salón Comunal	300.Mts	$170.000

Valor total correspondiente a la instalación de 10 puntos de red, incluyendo suministro e implementación de fibra óptica, ejecución de trabajos técnicos especializados, instalación de postes y todos los recursos necesarios para garantizar la correcta prestación y funcionamiento del servicio de internet.

- ONUS DUAL VAN WIFI 6
- Repetidores necesarios para el correcto funcionamiento y cobertura completa de cada punto.

INSTALACIÓN DE 6 PUNTOS GUASCA 1.020.000 $

¡Este valor NO incluye el IVA!!

JJNETWORKS S.A.S
NIT: 901305363-7
jjnetworkssas2020@gmail.com
Calle 1 # 4 – 15
SOPO Cundinamarca

JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7

	RELACIÓN PORTALES INTERACTIVOS / SALONES JAC			
SEDE - VEREDA	**DIRECCIÓN**	**SERVICIO A CONTRATAR**	**VALOR MENSUAL**	**UBICACIÓN**
Vda la Floresta Sector II	Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	218.000	https://maps.app.goo.gl/2U8PnioRCuXb6JJv9
San José I	Colegio el Carmen - Sede Antigua	100 Mbps Simétrico	218.000	https://maps.app.goo.gl/8adEMvJJxmAzyj9F8
Vda Salitre Bajo	Barrio La Cabrerita - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	218.000	https://maps.app.goo.gl/ftvQu7yu3mJk5Viv8
Vda Mariano Ospina	Barrio Gamboa - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	218.000	https://maps.app.goo.gl/4BboexQPnXyaN68x7
Vda San Isidro	Escuela Siecha - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	218.000	https://maps.app.goo.gl/PvZLcSYiy4arrJbk6
Vda San José II	Acueducto San Jois - Salón Comunal	100 Mbps Simétrico	218.000	https://maps.app.goo.gl/gjzEFPKaJP1cyJBN6

Estos planes mensuales no Incluyen el IVA.

JJNETWORKSS.A.S
NIT: 901305363-7
jjnetworkssas2020@gmail.com
Calle 1 # 4 – 15
SOPO Cundinamarca



JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7

- La factura de pago de la mensualidad del servicio se podrá realizar de la siguiente manera:
- se envía factura electrónica correspondiente con 10 días hábiles antes de la fecha límite.
 - Forma de pago. A convenir.
 - Disponibilidad de instalación, 3 a 4 días hábiles después de enviar los documentos solicitados.

Beneficios:

- ✓ La instalación del servicio será totalmente Gratuita y se incluirá todo lo siguiente:
- ✓ entregaremos los servicios a través de una interfaz tipo Ethernet 10/100/1000 base T, conectarla a la red LAN o Wireless LAN de las sedes educativas objeto del contrato y realizar las configuraciones necesarias para garantizar que cada uno de los equipos de la red tenga acceso a Internet, deberá ser la encargada de recibir todas las solicitudes de consulta de contenidos e información de cada uno de los equipos operativos mediante conexión cableada o de Wifi garantizando la disponibilidad del servicio a los usuarios finales.
- ✓ Ip fija. (https://www.xataka.com/basics/direcciones-ip-dinamicas-fijas-que-que-ventajas-tiene-cada)
- ✓ En los casos que sea requerido por la empresa se suministrara en comodato dispositivos que amplifiquen la señal para extender su alcance en las oficinas o habitaciones así que se contemplara como mínimo dos equipos adicionales inalámbrico.



JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7

Inspección, seguimiento y supervisión del servicio

1. Se realizará seguimiento del servicio cada vez que el cliente lo requiera, para verificar la conectividad y la velocidad que se está entregando.
2. Se realizará los debidos mantenimientos y limpiezas de red general en los tiempos estipulados según la ley.
3. Se verificará los indicadores de calidad, los Acuerdos de Niveles de servicios y demás requisitos técnicos de necesario cumplimiento de este.

Soporte Técnico

Mesa de ayuda

El servicio de Mesa de Ayuda consiste en brindar eficiente, eficaz, efectiva y oportuna asistencia y soporte técnico sobre la prestación del servicio de conectividad y los requerimientos de los usuarios, así como para atender reportes de falla y para recepción de Peticiones Quejas y Reclamos, con las siguientes características:

Se suministrará el servicio de asistencia y soporte técnico a los requerimientos de los usuarios sobre la prestación del servicio, así como para atender los reportes de falla y para la recepción de Petición

Quejas y Reclamos en las siguientes líneas 3114942755 con la atención que se dará. La canalizada a través de un sistema centralizado que será atendido por un técnico multidisciplinario. En la cual resolverá los inconvenientes que estén a su alcance y/o canalizar las actividades de solución a los grupos de soporte especializados que sean responsables de resolver el evento en cuestión.

Se atenderá dentro de la franja horaria de 7:00am a 6:00 pm de lunes a viernes, y de 7:00am a 2:00 pm el sábado, durante el plazo de ejecución del contrato y se generará un ticket con el cual se pueda hacer seguimiento a cada uno de los requerimientos atendidos por la Mesa de Ayuda. Este ticket debe tener un consecutivo generado por la herramienta que disponga el Contratista y debe ser informado a la sede educativa o usuario que efectué el reporte, antes de finalizar la llamada.



JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7

MANTENIMIENTO

Mantenimiento preventivo de JJ NETWORKS será responsable de los daños y equipos en mal estado siempre y cuando este sea por naturaleza propia de los equipos y deterioro del mismo.

1. Durante la actividad de mantenimiento preventivo se debe presentar como máximo un corte de servicio por dos (2) horas, el cual será soportado por un ticket de mantenimiento creado en la mesa de ayuda y no será tenido en cuenta para el cálculo del indicador de indisponibilidad de servicio.

2. Verificación de las condiciones físicas de la instalación de los equipos que hacen parte de la conectividad provista por el Contratista en cada una de las sedes, esto incluye niveles de trasferencia de tráfico óptimo en los enlaces, limpieza física, marcación de equipos y cables.

3. Realizar pruebas de conectividad para determinar tiempos de respuesta, porcentajes de pérdida desde una estación de trabajo y pruebas de trasero.

4. Toda novedad que sea encontrada durante la visita de mantenimiento que afecte directa o indirectamente el correcto funcionamiento de los equipos de conectividad debe ser reportada a la Interventoría/Supervisión.

Agradecemos de antemano, habernos tenido en cuenta para satisfacer sus necesidades y esperamos servirles como ustedes lo desean.
Esta cotización será valida por 60 dia.l

Atentamente

JJNETWORKS

3104942755

JJNETWORKSS.A.S
NIT: 901305363-7
jjnetworkssas2020@gmail.com
Calle 1 # 4 – 15
SOPO Cundinamarca



JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7

JJNETWORKS S.A.S
NIT: 901305363-7
jjnetworkssas2020@gmail.com
Calle 1 # 4 – 15
SOPO Cundinamarca

JJ NETWORKSS.A.S

NIT:901305363-7